

**RESEÑA DE LA 52a. REUNION PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR POR UNA
MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO**
Dirección General de Salud Reproductiva, SSA
México D.F., 2 de agosto de 2001

Participantes: Tess Aldrich (Population Council), Rafaela Barradas y José Adolfo Rojas (C. MSR de Veracruz), Magua Becerril y Leticia Arroyo (C. MSR de Morelos), Laura Cao Romero (Ticime), Adriana Chacón (C. MSR de San Luis Potosí), Jacqueline Eckhardt (UNFPA), María del Carmen Elu, Elsa Santos, Patricia Corona y Angélica Jiménez (Secretariado Técnico-Administrativo, CPMSR), María del Carmen Esquivel (DGSR-SSA), Elenice Ferraz (OPS), José Flores y Lidia Valdovinos (Puebla), Silvia María Loggia (COLMEX), María Elena López (ISSSTE), Arminda Márquez (C. MSR de Querétaro), Leticia Méndez y Rosa Lilia García (C. MSR de Oaxaca), Andrés Menjivar y Fernando López (SSPDF), Tomás Miranda (C. MSR de Guerrero), Estela Molotla, Maricruz Coronado y Manuela Mendoza (CASA), Martha Murdock (FCI), Gloria Ortega (DIF), Georgina Rangel (CIMAC), Blanca Rico (SSA), Antonieta Rivera (INPer), Yolanda Rodríguez (Junta de Mujeres Políticas), Judith Urbina y Jesús Romero (C. MSR de Chiapas), María de Jesús Vergara (C. MSR de Tlaxcala)

*El Dr. Ramiro Moreno en representación de la Dra. Lourdes Quintanilla, Directora General de Salud Reproductiva de la SSA, dio la bienvenida a los miembros del Comité a la 52a. Reunión Plenaria. El Dr. Moreno mencionó que la colaboración con el Comité ha sido muy fructífera y que se seguirán impulsando actividades para reducir la mortalidad materna. Informó que en los próximos días se dará inicio el **Programa Arranque Parejo en la Vida** cuyo objetivo es la cobertura universal de las mujeres embarazadas, la atención del parto institucional o con personal capacitado; y garantizar el crecimiento y desarrollo del niño o niña hasta los dos años de edad. Dentro de las actividades planeadas en este Programa se incluyen la capacitación en la atención y referencia de urgencias obstétricas, el impulso de la movilización social para facilitar el traslado de las mujeres, y la creación de centros regionales de atención obstétrica. Para llevar a cabo este programa se instalará el **Comité Nacional del Programa Arranque Parejo en la Vida** en el que estarán representadas todas las instancias que trabajan en el abatimiento de la mortalidad materna. MC. Elu agradeció la hospitalidad brindada por la Dirección General para realizar la Reunión y mencionó que el Comité estará muy atento para participar en el Programa descrito, en el que seguramente se está considerando, también, la inclusión de la perspectiva de género en su diseño e instrumentación.*

I. INFORMACION Y DIFUSION

ACUERDO PERMANENTE: Obtener y distribuir materiales sobre Salud Reproductiva y Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** Todo el Comité. *Se puso a la disposición de los asistentes una serie de publicaciones de gran interés para el desarrollo de las actividades en Maternidad sin Riesgos. Entre ellas: "Tecnología Anticonceptiva" de la OPS, **Maternidad sin Riesgos en Puebla**, última publicación del CPMSR y cuya editora es H. Reyes y el Boletín No. 15 del CPMSR. Dentro de su contenido se reseña la premiación del 2o. Concurso Nacional sobre Maternidad sin Riesgos,*

se informa sobre el Simposio 2001 Violencia de Género, Salud y Derechos en las Américas y se presenta una selección de las actividades realizadas por los Comités Estatales.

Se distribuyeron copias de la "Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer de Belém O'Pará", documento de referencia básico y muy útil para el trabajo de la Iniciativa.

A. Rivera mencionó que el INPer en colaboración con Trillas publicó un "Manual para Educadores en el Área Perinatal". Se acordó que proporcionará a la Editorial el Directorio del Comité para que ella envíe un ejemplar a cada miembro.

*MC. Elu informó que se está efectuando la distribución de **Una Nueva Mirada a la Mortalidad Materna** a diversas Bibliotecas y Universidades. Se circuló la relación de Universidades a donde se ha enviado para que anotaran si faltaba alguna. Se continuará con los envíos.*

J. Urbina entregó algunos ejemplares de la publicación "Historias" que el Comité de Chiapas realizó con la información recabada en sus estudios sobre mortalidad materna.

ACUERDO PERMANENTE: Incluir el ISBN en las publicaciones. **Responsable:** MC.Elu.

ACUERDO PERMANENTE: Continuar las visitas a los estados para apoyar las actividades de los C. Estatales de MSR y de los proyectos. **Responsables:** MC. Elu y C. Estatales. *De acuerdo a los programas de los Comités Estatales, y la disponibilidad del STA, se van planeando las visitas a los estados.*

M. Becerril confirmó que el 19 de octubre se va a realizar el Festival por una Maternidad sin Riesgos en Morelos.

J. Flores informó que en Puebla se va a realizar un evento. Tan pronto tengan la fecha establecida la comunicarán al STA para ver la posibilidad de su asistencia.

A. Chacón solicitó una fecha para realizar una visita a San Luis Potosí. Se acordó que la que podría ser la segunda quincena de noviembre.

Respecto a Veracruz, se decidió reprogramar la visita planeada, dados múltiples compromisos que actualmente tiene la Secretaría de Salud estatal, señalados por Rafaela Barradas.

ACUERDO PERMANENTE: Considerar la posibilidad de que tanto el C. Nacional como los Estatales realicen actividades regionales. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Aprovechar la revisión diaria de la prensa que realiza GIRE quien seleccionará y enviará al STA las referencias encontradas sobre aspectos vinculados con la Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** S. Vidales.

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar una Guía Práctica para el manejo de los temas de Maternidad sin Riesgos en los medios de comunicación. **Responsable:** MC. Elu y E. Santos. (En proceso). *Con*

el producto de los talleres, y materiales proporcionados por sus coordinadores, se elaboró una segunda versión preliminar de dicha Guía, cuyo objetivo es brindar lineamientos y consejos prácticos que faciliten, a cada vez mayor número de personas, abordar los temas de Maternidad sin Riesgos en los medios de comunicación. Para continuar con el proceso de su elaboración se solicitó que algunas personas, con la perspectiva de futuras usuarias del documento, lo revisaran y llenaran un cuestionario con sus comentarios y sugerencias. Se ofrecieron a esta tarea M. Becerril, A. Chacón, J. Flores, J. Urbina, T. Miranda, M.J. Vergara, A. Menjívar y A. Márquez. Se agradeció esta colaboración y se solicitó envíen sus cuestionarios al STA antes del 30 de agosto.

Asimismo, se enviará el documento a Sara Lovera y a Eduardo del Castillo, coordinadores de los talleres. Con todas las observaciones se elaborará la versión definitiva.

MC. Elu mencionó que se está pensando incluir, como parte de esta Guía, algunos materiales que incrementen el acervo de información para nutrir los contenidos de los mensajes. Entre las posibilidades se encuentra anexar un disquete con las 106 diapositivas producidas el año pasado con los 10 mensajes de acción de Sri Lanka. También se contempla obtener información de otras fuentes.

M. Murdock informó que FCI desarrolló un CD Rom con láminas que apoyan la exposición de los nueve temas contenidos en las Fichas Informativas sobre Salud Sexual y Reproductiva. Actualmente está en proceso de elaboración la versión en español. Una vez que se disponga de este material, podría ser también incluido en la Guía.

ACUERDO PERMANENTE: Publicar, difundir información sobre actividades, y hacer declaraciones a nombre del CPMSR; esto último de acuerdo a los contenidos en las Declaraciones por una MSR tanto a nivel nacional como estatal. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Enviar a Sara Lovera información sobre salud reproductiva y Maternidad sin Riesgos, con copia a MC. Elu. **Responsables:** Todo el Comité. *Como en todas las reuniones, se exhortó una vez más a los miembros del Comité sobre la importancia de difundir información sobre el tema MSR y las actividades realizadas por ellos, y de aprovechar las extraordinarias oportunidades que CIMAC ha creado y desarrolla a través de todas sus redes, las cuales cubren el país y rebasan sus fronteras: oportunidades que reiterada y gentilmente han puesto Sara Lovera y su equipo, a disposición del Comité.*

II. LEGISLACIÓN

ACUERDO PERMANENTE: Contribuir y apoyar, en base a sus posibilidades y características, las propuestas legislativas promovidas por grupos o instituciones afines, en los contenidos que le sean pertinentes. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Revisar el Diario Oficial. **Responsable:** A. Jiménez.

ACUERDO PERMANENTE: Comunicar al Comité cuando se presente a la CONAMED algún

caso de violación a los derechos reproductivos, así como cualquier otro asunto pertinente, para apoyarlos con oficios del C. Nacional. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar una carta a las nuevas autoridades de la CONAMED para informarles del trabajo del Comité, su interés por fortalecer el contacto con ellas y dar seguimiento a los casos relacionados con los derechos sexuales y reproductivos. **Responsable:** El STA. **(Pendiente)**

III. EDUCACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Violencia doméstica contra mujeres embarazadas (VDCME)

ACUERDO PERMANENTE: Buscar y recopilar información sobre VDCME. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Establecer contacto con grupos trabajando en el ámbito internacional sobre violencia. **Responsable:** M. Murdock.

ACUERDO ANTERIOR: Buscar estrategias para la reproducción, distribución y capacitación en el uso de la Carpeta de Apoyo para la Atención en los Servicios de Salud de Mujeres Embarazadas Víctimas de Violencia. **Responsables:** Todo el Comité. (En proceso). *MC. Elu informó que FCI está gestionando un proyecto regional, para México y Ecuador, con el propósito de formar capacitadores en el uso de la Carpeta, que incluye su reproducción. Al mismo tiempo es preciso buscar diferentes medios que permitan contar con ejemplares suficientes para todas las personas que se van capacitando. E. Ferraz, además de considerar la posibilidad de que la OPS aporte a este objetivo, mencionó la conveniencia de explorar el interés de la Sociedad de Ginecología y Obstetricia o de algún laboratorio, en cofinanciar su reimpresión.*

Se solicitó a A. Chacón indague el estado de las gestiones con el Congreso del Estado, que ofreció reproducirla con recursos propios, obviamente añadiendo los créditos correspondientes.

ME. López informó que el ISSSTE ha elaborado el Proyecto para la Atención Médica de la Violencia Intrafamiliar y que iniciará la capacitación del personal. Entregó el documento correspondiente, subrayando la gran utilidad que había tenido la Carpeta para su elaboración.

A. Menjívar solicitó apoyo para realizar un curso con el personal de la SSA del D.F. MC. Elu ofreció facilitar la realización de uno para 25 personas, con el compromiso de que después funcionen como capacitadoras. A. Menjívar proporcionará la información acerca de las gestiones específicas para su organización.

A. Chacón mencionó que, a partir de la experiencia generada en los cursos realizados en SLP, es muy importante no reducir el tiempo previsto para la capacitación, dado que el primer día sirve de introducción y reflexión para poder, en el segundo, entrar con sensibilidad a los aspectos prácticos.

También remarcó la conveniencia de que los grupos sean mixtos (mitad hombres, mitad mujeres) para evitar que los hombres se sientan "agredidos" ante un conjunto mayoritariamente femenino. En este mismo sentido se hizo patente la necesidad de que también entre los capacitadores se incluyan hombres. Solicitó apoyo para contactarse con un hombre que maneje el tema de "masculinidades", que pueda participar en alguno de los cursos. A. Chacón extendió, asimismo, una invitación a los miembros del Comité para que asistan al siguiente curso y puedan observar el proceso de capacitación que siguen.

M. Becerril comentó que es muy importante que las personas que funjan como capacitadoras tengan una sensibilización de género que les permita romper con los mitos sin generar oposición. En base a la experiencia de Morelos recomendó llevar a cabo los cursos fuera de los hospitales para evitar distracciones y ausencias.

J. Urbina informó que en Chiapas se formará una red entre las personas que participaron en el curso de la Carpeta con el fin de apoyarse en esta tarea.

MC. Elu mencionó que la Carpeta está siendo revisada por grupos en Brazil y Venezuela que trabajan con hombres violentos, cuyas recomendaciones ayudarán también a encontrar caminos que faciliten la disolución de las resistencias. Además propuso sistematizar los aprendizajes de las personas que han estado realizando los cursos para enriquecer la carta descriptiva del curso.

Se presentó el video realizado por UNIFEM titulado "Un minuto", el que en una forma impactante invita a participar en la lucha contra la violencia intrafamiliar. MC. Elu mencionó que se gestionará la reproducción de este material y se elaborará una guía de discusión para aprovechar al máximo este instrumento de sensibilización.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar al STA informes de las capacitaciones realizadas incluyendo lugar, fecha, carta descriptiva y perfil de los participantes, para que se les envíen las Carpetas.

Responsables: Los Estados que hayan realizado capacitaciones con fotocopias. **(Cumplido)** Se enviaron las carpetas para sustituir las fotocopias utilizadas.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar al STA con carácter urgente para integrar la evaluación y justificar la reproducción de más carpetas, en el caso de los estados que no lo hayan hecho todavía, los informes de los cursos de capacitación para las cuales se les entregaron ya Carpetas orginales.

Responsables: Los estados correspondientes. (En proceso). *Se solicita envíen a la brevedad posible estos reportes ya que son insumos necesarios para elaborar los informes globales del Comité, así como para la gestión de recursos.*

ACUERDO ANTERIOR: Los Comités Estatales MSR interesados en realizar cursos de capacitación en el uso de la Carpeta de Apoyo para la Atención en los Servicios de Salud de Mujeres Embarazadas Víctimas de Violencia, enviarán una carta de solicitud al Secretariado Técnico, conteniendo el número de cursos, las fechas posibles, duración, objetivos, programa a desarrollar y perfil de las personas a capacitar. **Responsables:** Todo el Comité. (En proceso). *Se han atendido*

las solicitudes conforme se han ido recibiendo.

ACUERDO ANTERIOR: Realizar un Coloquio sobre Violencia Doméstica contra Mujeres Embarazadas. **Responsable:** MC. Elu. (Pendiente). *Con respecto al Simposio 2001 Violencia de Género, Salud y Derechos en las Américas, J. Eckhardt informó que se está elaborando un informe sobre la reunión con las recomendaciones emanadas. Una vez concluido se compartirá con los miembros del Comité. MC. Elu comentó que en la próxima reunión plenaria se distribuirán disquettes con las ponencias del Simposio 2001.*

ACUERDO ANTERIOR: Enviar una carta al Dr. Julio Frenk para solicitar una reunión de seguimiento de los acuerdos del Simposio 2001, con el fin de establecer las bases de colaboración para fortalecer las acciones en la prevención y atención de la violencia doméstica. **Responsable:** STA. (En proceso). *Se informó que no se ha recibido la respuesta acerca de la ubicación programática de la violencia intrafamiliar dentro de la Secretaría de Salud.*

B. Rico confirmó que en el Programa Mujer y Salud se coordinarán todas las acciones referentes al combate de la violencia intrafamiliar y que se está trabajando conjuntamente con el Instituto Nacional de las Mujeres sobre este problema. También mencionó que en la reunión sobre Violencia y Salud organizada por IPAS y la Sociedad de Ginecoobstetricia el Dr. Frenk externó su preocupación sobre el problema de la violencia y se comprometió a impulsar estrategias para su atención, además de que se unió al Llamado a la Acción producto del Simposio 2001 Violencia de Género, Salud y Derechos en las Américas.

ACUERDO ANTERIOR: Solicitar a CORIAC el manifiesto que se lanzará el 17 de junio sobre las paternidades. **Responsable:** STA. (En proceso). *Se comentó la conveniencia de acercarse aún más a los grupos que trabajan sobre el tema de "masculinidades" con el fin de enriquecer el análisis y la búsqueda de soluciones al problema de la violencia doméstica, y favorecer la participación de estos grupos en las capacitaciones sobre la Carpetita...*

IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

ACUERDO PERMANENTE: Promover que se cumplan las normas relativas a la Cesárea y se reduzca su práctica. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Identificar posibles estrategias y acciones, dentro de las funciones del CPMSR, para fortalecer el papel de las parteras en la disminución de la mortalidad materna y de la cesárea. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso). *E. Molotla presentó que trabajo que CASA está realizando en la formación de parteras profesionales e invitó a los presentes a participar en la ceremonia de graduación de la segunda generación de parteras que se celebrará el próximo 1º de septiembre. MC. Elu agradeció la presencia de CASA en la reunión y las invitó a seguir participando en las reuniones y actividades del Comité.*

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a las recomendaciones enviadas a la Norma Oficial

Mexicana para la Atención del Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido. **Responsable:** C. Esquivel. (En proceso). *C. Esquivel informó que se encuentra en validación jurídica y se espera su publicación dentro de este año.*

V. PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA

ACUERDO PERMANENTE: Diseñar y buscar financiamiento para intervenciones que puedan contribuir a disminuir la mortalidad materna. **Responsables:** MC. Elu. *Este es imprescindible para la realización de las actividades.*

ACUERDO ANTERIOR: Llevar a cabo una investigación sobre la movilización de los recursos comunitarios en la prevención de la mortalidad materna. **Responsables:** MC. Elu. (En proceso). *Se cuenta con una propuesta inicial para desarrollar una estrategia comunitaria para mejorar la salud reproductiva de las mujeres y prevenir la mortalidad materna en áreas rurales. El objetivo del proyecto es diseñar y probar una metodología generadora de procesos participativos capaces de sensibilizar a las comunidades rurales sobre los riesgos durante el embarazo, y promover su autogestión en la prevención de las muertes maternas, respetando sus propios intereses y necesidades. Este proyecto se iniciará cuando se obtenga el financiamiento necesario.*

ACUERDO ANTERIOR: Proyecto: “Promoción y Atención a Mujeres en Edad Fértil y Embarazadas Jornaleras Agrícolas Migrantes del estado de Oaxaca”. **Responsables:** RL. García, X. Avellaneda, E. Santos, M. Murdock y MC. Elu. (En proceso). *El proyecto se encuentra en la fase final de evaluación y en este momento se está codificando, capturando y analizando la información de los cuestionarios levantados en una muestra de las comunidades del proyecto.*

ACUERDO ANTERIOR: Diseñar un proyecto para atender a mujeres jornaleras agrícolas migrantes de los estados de Guerrero y Puebla que van a trabajar a campos de Morelos. **Responsables:** M. Becerril, MC. Elu, E. Santos. (En proceso). *Se está preparando el análisis de la primera fase de este proyecto, el cual servirá de insumo en la definición de sus etapas posteriores y en la elaboración de la propuesta para buscar los fondos que posibiliten su realización.*

ACUERDO ANTERIOR: Realizar un Coloquio sobre Migración Interna y Salud de las Mujeres. **Responsables:** MC. Elu. (En proceso). *El día 12 de junio se tuvo una reunión con el Dr. Rogelio Hernández, nuevo representante de UNFPA en México, en la cual se le expuso las actividades del CPMSR y se le presentó una propuesta del Coloquio. La fecha preliminar para llevarse a cabo es noviembre pero ello dependerá de que se obtenga una respuesta afirmativa en la solicitud de fondos a tiempo para su organización.*

ACUERDO: Enviar a J. Eckhardt y al Dr. Rodolfo Tuirán copia de la propuesta. **Responsable:** MC. Elu.

VI. PROMOCIÓN DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ACUERDO PERMANENTE: Participar en los Grupos Interinstitucionales que se creen en los

temas relacionados con Maternidad sin Riesgos y Salud Sexual y Reproductiva. **Responsables:** MC. Elu y E. Santos. *MC. Elu informó de la convocatoria lanzada por el Instituto Nacional de las Mujeres para los Foros de Análisis a realizarse del 6 al 14 de agosto, cuyo objetivo final es recibir propuestas para la elaboración del Programa Proequidad 2001-2006. A las personas interesadas, y en posibilidad de asistir, se les proporcionaron formatos de inscripción.*

La próxima Reunión Plenaria del Comité, la Núm. 53, se efectuará el 4 de octubre de 2001, de las 9:00 a las 16:00 horas, en el Population Council, Escondida 110, Col. Villa de Coyoacán, At'n. Vanesa Degyvés, tels. 55-54-42-05 y 55-54-03-88.